



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión ordinaria

celebrada por la **Junta de Gobierno**

el día **4 de octubre de 2022**

Secretaría General

www.dip-badajoz.es

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.



El 4 de octubre de 2022

la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 27 de septiembre de 2022.

2. Decidir el precio de venta al público del libro

“Lenguajes minoritarios y especiales en las Farsas de Diego Sánchez de Badajoz”,
de Eloy José Remedios Solís.

3. Conceder el contrato

“Proyecto ejecutivo y posterior fabricación,
suministro, montaje e instalación de cuatro puestos de restauración
para el hospital Antiguo Hospital de San Sebastián en Badajoz”.

4. Reclamación sobre el contrato

“Servicio de diversas acciones formativas
incluidas en el Plan De Capacitación para el Empleo”.





1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 27 de septiembre de 2022.

Han aprobado el acta de la Junta de Gobierno del día 27 de septiembre de 2022, es decir, el documento que incluye todo lo que se habló y decidió aquel día.

[↑ Volver al índice](#)

2. Decidir el precio de venta al público del libro "Lenguajes minoritarios y especiales en las Farsas de Diego Sánchez de Badajoz", de Eloy José Remedios Solís.

El Servicio de Publicaciones, que pertenece a la Delegación de Imprenta y Publicaciones y la Tesorería Provincial, inician un expediente con número 2022/4/INGR-ONFPP para decidir el precio de venta al público del libro "Lenguajes minoritarios y especiales en las Farsas de Diego Sánchez de Badajoz", de Eloy José Remedios Solís que edita la Diputación de Badajoz.

En esta obra el escritor Eloy José Remedios Solís, realiza un estudio sobre el lenguaje que aparece en estas obras de Diego Sánchez, escritor de **autos sacramentales** y de **farsas** sobre todo de tema religioso que nació en Badajoz a finales del siglo 15.

Teniendo en cuenta todas las normas sobre este tema, todas las personas que forman el pleno deciden que el precio del libro será de 19 euros IVA incluido.

Autos sacramentales:
Sistema por el que se Breve obra de teatro de un solo acto, propia de la literatura castellana y portuguesa del siglo XV, en la que generalmente aparecen personajes bíblicos.

Farsa:
Obra de teatro breve de carácter cómico y satírico, en especial aquella que satiriza los aspectos ridículos y grotescos de ciertos comportamientos humanos.

[↑ Volver al índice](#)

3. Conceder el contrato "Proyecto ejecutivo y posterior fabricación, suministro, montaje e instalación de cuatro puestos de restauración para "El hospital", antiguo Hospital de San Sebastián en Badajoz".

El día 31 de mayo de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Proyecto ejecutivo y posterior fabricación, suministro, montaje e instalación de cuatro puestos de restauración para "El hospital", antiguo Hospital de San Sebastián en Badajoz". El número de expediente de este contrato es 200/22. También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

Una vez que se ha inaugurado "El hospital" como espacio cultural, es necesario equipar una parte del edificio para que se puedan instalar en ella 4 pequeños quioscos o locales en los que servir distintos tipos de comida para las personas que disfrutan de las actividades que se organizan en "El hospital".

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar esas tareas, las empresas:

- JUAN FRANCISCO GUILLÉN TORRADO
- Y la empresa BIOTHERMIA

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se selecciona a la empresa JUAN FRANCISCO GUILLÉN TORRADO ya que la empresa BIOTHERMIA es excluida por no conseguir la puntuación mínima necesaria.

A JUAN FRANCISCO GUILLÉN TORRADO se le pide que entregue la documentación necesaria para demostrar que cumple todas las condiciones que se piden para el contrato. Y la empresa entrega dichos documentos en el plazo indicado. Por lo que una vez comprobada la documentación presentada por la empresa se selecciona a JUAN FRANCISCO GUILLÉN TORRADO y se aprueba su importe, que es de 140 mil 407 euros con 50 céntimos más 29 mil 485 euros con 57 céntimos.

Licitación:
Sistema por el que se concede la realización de una obra o un servicio, generalmente de carácter público, a la persona o la empresa que ofrece las mejores condiciones.

[↑ Volver al índice](#)

4. Reclamación sobre el contrato "Servicio de diversas acciones formativas incluidas en el Plan De Capacitación para el Empleo".

El día 19 de abril de 2022, se aprobó publicar y sacar a **licitación** el contrato "Servicio de diversas acciones formativas incluidas en el Plan De Capacitación para el Empleo". El número de expediente de este contrato es 103/22.

También se aprobaron todos los documentos necesarios para informar sobre las condiciones del contrato y las tareas a realizar a todas aquellas empresas y personas que quisieran presentarse para realizar esos servicios.

Una vez publicado y sacado a licitación dicho contrato, se presentan para realizar esas tareas, las empresas:

- MULTISERVICIOS UGALDE(ACADEMIA MAESTRE) para los lotes 2, 3 y 4.
- STARTSHIP FORMACIÓN para el lote 3.
- FORMAZIONA (SARARTE) para el lote 2.
- EDUCATEC para el lote 1.
- FORMACIÓN EXTREMEÑA 2012 para los lotes 2 y 3.

Y una vez comprobada la documentación y las propuestas entregadas por las empresas, se decide excluir para el lote 3 a las empresas:

- MULTISERVICIOS UGALDE
- FORMACIÓN EXTREMEÑA 12

por no tener centros de formación homologados en la zona del Centro Integral de Desarrollo Zafra-Río Bodión donde se iban a realizar las acciones formativas.

Entonces el lote 3 del contrato no se concedió a nadie.

El 28 de septiembre de 2022 la empresa MULTISERVICIOS UGALDE pone una reclamación sobre esta decisión y pide que se anule, explicando que su empresa sí está homologada en Fuente del Maestre, una de las poblaciones que pertenece a ese CID y que el 22 de julio de 2022 se entregó a través de registro los documentos necesarios para demostrar que sí está homologado, es decir, autorizado, para poder impartir esa formación.

El Servicio de Capacitación para el Empleo en el que se incluyen estas acciones formativas admite este error y por tanto se propone que se acepte la reclamación y se le conceda el lote 3 a esta empresa.

[↑ Volver al índice](#)